

Año IV	REDACCION Plaza de Pescadores, núm. 16 ADMINISTRACION Enmedio. 37	Miércoles 17 de Agosto de 1898	Precios de suscripción: En Castellón: 0'75 pesetas al mes. Fuera: 2'25 pesetas trimestre.	Núm. 510
--------	--	--------------------------------	---	----------

ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece seguro peligro.

EL PROTOCOLO DE LA PAZ

TEXTO OFICIAL

Su Excelencia Monsieur Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la república francesa en Washington, y William R. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos, habiendo recibido respectivamente al efecto plenos poderes del gobierno de España y del gobierno de los Estados Unidos, han formulado y firmado los artículos siguientes, que precisan los términos en que ambos gobiernos se han puesto de acuerdo relativamente á las cuestiones abajo designadas, que tienen por objeto el establecimiento de la paz entre los dos países, á saber:

Art. 1.º España renunciará á toda pretensión á su soberanía y á todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

Art. 2.º España cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias occidentales, así como una isla en las Ladroneas, que será escogida por los Estados Unidos.

Art. 3.º Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila en espera de la conclusión de un tratado de paz, que deberá determinar la intervención (control), la disposición y el gobierno de Filipinas.

Art. 4.º España evacuará inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias occidentales; con este objeto cada uno de los dos gobiernos nombrará comisarios en los diez días que seguirán á la firma de este protocolo, y los comisarios así nombrados deberán en los treinta días que seguirán á la firma de este protocolo encontrarse en la Habana, á fin de convenir ejecutar los detalles

de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las islas españolas adyacentes, y cada uno de los dos gobiernos nombrará igualmente en los diez días siguientes al de la firma de este protocolo, otros comisarios que deberán, en los treinta días que seguirán á la firma de este protocolo, encontrarse en San Juan de Puerto Rico, á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación antes mencionada de Puerto Rico y de las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias occidentales.

Art. 5.º España y los Estados Unidos nombrarán para tratar de la paz cinco comisionados á lo más por cada país; los comisionados así nombrados deberán encontrarse en París el 1.º de Octubre de 1898 lo más tarde, y proceder á la negociación y á la conclusión de un tratado de paz; este tratado quedará sujeto á ratificación con arreglo á las formas constitucionales de cada uno de ambos países.

Art. 6.º Una vez terminado y firmado este protocolo, deberán suspenderse las hostilidades de los dos países: á este efecto se deberán dar órdenes para cada uno de los dos gobiernos á los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

Hecho en Washington por duplicado en francés é inglés por los infrascritos que ponen al pie su firma y sello el doce de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

LAS PRUEBAS DEL "LEPANTO,"

El *Liberal* da cuenta de las averías experimentadas en el crucero "Lepanto" durante las pruebas realizadas últimamente.

Según el colega, al probar la artillería quedaron fuera de combate, al primer disparo, dos cañones de 20 centímetros de los cuatro que tiene el buque, por roturas en la sujeción del montaje; los otros dos quedaron inútiles de momento, pues tardaron en abrirse de cinco á nueve minutos.

Todos ellos están tan bien contruidos, que tardan en poder apuntarse de un lado á otro unos quince minutos.

De los seis cañones de tiro rápido de 12 centímetros, cuatro resultaron defectuosos al primer disparo; uno de ellos con el extractor roto, otro se tardó en abrir dos minutos á martillazos, otro seis minutos en la mis-

ma operación y el cuarto quedó fuera de batería.

Durante las pruebas de máquinas del día 26 (que duraron tres horas y andando despacio), una máquina quedó inutilizada, sin movimiento, por lo cual entró el buque en puerto con la que le quedaba.

El 2 de Agosto, arregladas las averías, salió el buque á nuevas pruebas, sin disparar con los cañones.

Hubo necesidad de volver á puerto (después de tres horas de prueba) á poca máquina, porque se alojó un pistón y hubo que arreglarlos todos.

El 11 de Agosto la artillería siguió el silencio; pero, aparte de otras cosas, se partió un cilindro del cambio de marcha de una de las máquinas.

En el ministerio de Marina se explican estas averías, por la mala calidad del agua con que se hicieron las pruebas.

Si las cosas han sucedido como relata *El Liberal*, lo que se impone es exigir á los encargados de construir la maquinaria, artillería y casco del buque la más severa responsabilidad.

Hora es ya de que termine el escándalo de que el dinero de la nación se invierta en buques que luego, por culpa de quien fuere, resultan inútiles.

Minas de Mercurio de Bechí

Cortamos de nuestro apreciable colega valenciano *El Agente Ferroviario Español*:

"Hace bastante tiempo que nos ocupamos de estas ricas y abundantes minas, cuyo concesionario es el conocido hombre de negocios don Miguel Tornabells Durán, muy apreciado en España y en el extranjero por sus especiales conocimientos en asuntos mineros y ferroviarios.

Hoy podemos dar nuevos detalles respecto á la explotación de este saneado negocio, según datos que vemos consignados en carta de Castellón que tenemos á la vista.

En 18 de Diciembre del pasado año quedó constituida por escritura pública la *Sociedad de las Minas de Mercurio de Bechí*, con un capital de dos millones de francos (dinero). Su concesionario, el señor Tornabells, satisfizo á la Hacienda española, en virtud de lo expresado en dicha escritura, las cantidades siguientes:

Por constitución de Sociedad, pesetas 14.796'65; por la cesión, 15.535'86; por exceso de timbre, 2.853. Total pesetas, 33.185'51.

Desde aquella fecha á la presente se han construido en las expresadas minas espaciosas y largas galerías y un buen número de hornos que permitirán hacer la explotación en gran escala y en inmejorables condiciones de tan rico mineral, que según nos aseguran varias personas inteligentes en la materia, pueden competir con el de las famosas minas de Almadén.

El Consejo de Administración de la expresada Sociedad reside en París, siendo su director general el señor Tornabells, cuyo señor no descansa un momento para poder proceder en breve plazo á la exportación de tan ambicionado producto.

Las referidas minas alcanzan la extensión de 165 hectáreas ó pertenencias.

El señor Tornabells, como descubridor y primer propietario de dichas minas, y además, dado lo excelente del producto minero, fué premiado con medalla de oro en la última Exposición de Bruselas.

DE LA GUERRA

Inesperado

El consul de España en Hon-Kong, telegrafía el gobierno con fecha de ayer diciendo que el general Augustín hizo entrega del mando al general Jaudenes, obedeciendo las instrucciones del gobierno.

Añade que Manila se entregó á los americanos al día 13 del corriente.

El gobierno ignora las condiciones y los detalles de la rendición.

Augustí á Europa

Hon-Kong. El capitán general de Manila señor Augustí, y su familia, embarcarán para Europa en el primer vapor que salga.

Los oficiales de un barco alemán le han conducido á Hong-Kong.

El general Augustí ha dicho que el sábado, 13, se encontraba en la misma situación desesperada.

Dice que se desconocía aún que oficialmente se hubiera firmado la paz.

Detalles

Hong-Kong. El sábado, día 13, el comodoro Dewey bombardeó los arrabales de Manila.

Esta se rindió después de hacer su último y desesperado esfuerzo, Ocupó enseguida la plaza el general Merrit.

Salida de Augustí

El capitán general de Manila salió con una lancha de vapor, y fué recogido y llevado á Hong-Kong, por un barco alemán.

La rendición de Manila

De París comunican que en la tarde del sábado último se rindió Manila á consecuencia del terrible bombardeo de los buques yanquis.

De Nueva York participan igualmente que el comodoro Dewey bombardeó á Manila el día 13 por la tarde, y que la plaza se rindió.

El general Augustí se salvó en una lancha, embarcándose á bordo de un buque alemán que le condujo á Hong-Kong.

Créese que Augustí abandonó la ciudad por no firmar la capitulación, temiendo que su carácter de capitán general del archipiélago pueda dar origen á complicaciones al negociarse la paz.

Augustí en Hong-Kong

The Times, según comunican de Londres, publica un despacho de Hong-Kong participando que el general Augustí se ha negado á celebrar entrevistas con los periodistas que le han visitado, ávidos de averiguar el motivo de su viaje.

Tampoco han tenido más fortuna los periodistas con los oficiales del buque alemán que ha conducido á Augustí á dicha ciudad, pues éstos han manifestado que no saben nada.

La única noticia que han dado es que cuando el buque zarpó de Manila no era conocida la paz entre España y los Estados Unidos.

Otra vez el "Monserrat"

Ayer debieron entrar en la Habana algunos vapores con víveres, con lo cual debió aliviarse la situación grave en que se encontraba aquella capital por la cuestión de subsistencias.

Sábase que, á no ser por la llegada del vapor "Monserrat", hubieran tenido que acudir los habitantes de la Habana á los recursos más extremos para alimentarse.

La llegada del "Monserrat" á aquel puerto no pudo ser, pues, más oportuna, y lo demuestran bien claramente las ovaciones que se han tributado á su comandante señor Deschamps.

Este ha sido, puede decirse, el encargado de demostrar prácticamente que no ha sido efectivo el bloqueo establecido por los yanquis en las costas de Cuba.

Su entrada en la Habana y su arribo á Matanzas sin novedad constituyen motivos bastante poderosos para que los diplomáticos puedan dar una gran batalla á los yanquis sobre este punto, al reunirse en París.

Efectos de la rendición de Manila

El concienzudo Alas, el ilustrado escritor militar dice hoy en *La Correspondencia de España*:

"El día 13 se rindió Manila á los

americanos, según telegramas que la censura ha dejado publicar. Firmóse en Washington el protocolo que dió lugar á la suspensión de hostilidades, el 12, á las cuatro y media de la tarde, á fecha equivalente á las cinco y media de la mañana del 13 en Manila; es decir, que la rendición ocurrió algunas horas después de aceptada por el gobierno español la ocupación temporal de la capital filipina por tropas americanas hasta la conclusión definitiva del tratado de paz y amistad. Por eso la rendición de Manila poco ó nada puede afectar al porvenir de España en Filipinas; pero al propio tiempo quita todo pretexto de censura al gobierno que aceptó entre las condiciones preliminares la ocupación extranjera, que ya era inevitable."

La cuestión de Filipinas

En Washington hay recelos respecto á la acogida que por parte de Aguinaldo puedan tener las condiciones de la paz.

Mr. Day ha enviado un cablegrama al general Merrit dándole instrucciones para que obligue á los rebeldes á respetar el armisticio, prometiéndoles que la comisión de la paz les asegurará una buena parte en el futuro gobierno del archipiélago.

El despacho de Washington en que se dan estos informes añade que España conservará solamente la soberanía nominal, porque los Estados Unidos intervendrán virtualmente la administración, vigilarán las aduanas y dirigirán el comercio mirando sólo al interés de los americanos.

La repatriación

Un cablegrama oficial recibido anoche amplía con nuevos detalles el cablegrama en que nuestro corresponsal en Nueva York nos da cuenta de haber zarpado de Santiago de Cuba con rumbo á la Península el *Isla de Luzón* con la segunda expedición de repatriados.

Entre éstos figuraban los generales Escario y Rubín y 19 jefes.

No hay bloqueo

El general Blanco ha notificado al gobierno que los americanos han levantado el bloqueo de la gran Antilla.

La partida republicana

Nada nuevo. Siguen los sediciosos en los montes *Atalayas*, del término de Alcalá, y siguen las fuerzas que les persiguen, con mayor actividad que éxito, sin poder dar con ellos.

Hay que rendirse á la evidencia, y la evidencia en este caso es que siete hombres jóvenes y sanos, acostumbrados al trabajo del campo en toda su rudeza, de piernas de acero y por añadidura conocedores en grado superlativo del terreno elegido por ellos para campo de operaciones ó merodeos, pueden fácilmente burlar la persecución. Mayor número eran los que seguían al tristemente célebre *Cucala*, también del propio pueblo el jefe y los más de ellos, y tuvo en jaque á las tropas leales y á

los mismos pueblos durante once meses en la guerra civil última.

Parece que la táctica seguida por éstos consiste en disolverse, citándose para reunirse luego, cuando se ven acosados de cerca y en inminente peligro de ser cazados. Es decir: ¿tenemos el enemigo encima? pues cada uno por un lado y dentro de una hora á tal punto. Y si esto es así, según se nos ha dicho, considérese lo difícil que ha de resultar la labor de la guardia civil y demás fuerza; posible es que alguna vez hayan creído tenelos delante al y alcance de la mano, como quien dice, y habrá resultado que los sublevados estaban á dos leguas de allí.

Los propagadores de noticias y noticias se despachan á su gusto. No queremos hacernos eco de algunas versiones que hemos oído ya por estupendas, ya porque seguramente no nos las permitiría la censura á que estamos sujetos. Repetimos que se sabe muy poco, casi nada, constituyendo esta ignorancia la eterna pesadilla de todos, especialmente de las dignísimas autoridades, militar y civil de la provincia.

Crónica

A los suscriptores al DIARIO DE CASTELLÓN, que trasladen su domicilio con motivo de la estación veraniega ó por otra causa y les convenga recibir en el nuevo los números del periódico, les suplicamos se sirvan enviar aviso á esta Administración

—A las doce de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor alcalde se celebró en las Casas Consistoriales la subasta para la venta del teatro Principal de esta ciudad.

Presentóse solamente un pliego, el cual, abierto trascurrida la media hora reglamentaria de licitación, resultó firmado por el rico propietario castellonense don Gaspar Juan Gil, quien hacía constar en él que tomaba parte en el remate á nombre y representación de la Sociedad de accionistas constructores del edificio. Leído y visto estaba con arreglo al modelo publicado se le adjudicó provisionalmente, (puesto que pende la adjudicación definitiva del resultado del remate obtenido en Madrid,) por la cantidad de 248.790 pesetas, tipo de la licitación.

El edificio, que fué inaugurado en 1894, costó á la corporación municipal la suma de cuatrocientas mil pesetas próximamente.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo administrador de la Aduana del Grao de Burriana, don Modesto López Gutierrez.

—En propuesta reglamentaria de este mes ha sido promovido al empleo de teniente coronel nuestro querido amigo el comandante de infantería don José Llobell.

La enhorabuena.

—La compañía de Caminos de Hierro del Norte de España ha recaudado desde 1.º de Enero al 28 del pasa-

sado Julio 3.693.621'25 pesetas más que en igual período del año anterior.

Con semejante ingreso, buen cuidado se le dará á la compañía de las reclamaciones del público.

—Se ha puesto á la venta, al precio de una peseta ejemplar, un interesante folleto titulado "Manual ó guía práctica para el cultivo del tabaco" con todos los detalles que requiere dicho cultivo hasta dejarle en condiciones de su elaboración. El autor, don Juan Bautista Vallés Vicedo, demuestra en esta obrilla los conocimientos que posee en la materia.

—Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone que los libros de actas de los ayuntamientos y de las juntas de asociados, reintegrados con el timbre de dos pesetas que previene el artículo 92 de la ley, pueden servir para varios años, siempre que en la primera hoja se certifique por el alcalde y el secretario la fecha en que principian y el número de folios de que se componen, estampando también el sello municipal, y que á continuación de la última acta de cada año se consigne, en nota suscrita por los mismos, que se utilizan dichos libros para el año siguiente.

—Dice un periódico profesional, que como la situación actual se prolongue, será fácil que se prolongue también indefinidamente la apertura del curso universitario próximo, en las universidades, institutos y escuelas profesionales, con el fin de no dar ocasión á que se altere el orden público, á la sombra de la concurrencia y bullicio que suelen promover los estudiantes.

El curso último terminó prematuramente y de cualquier modo, por causa de la guerra.

Si el próximo no ha de empezar en mucho tiempo por causa de la paz, nos parece preferible que de una vez se cierren institutos y universidades y seminarios, á toda esperanza de regeneración por la enseñanza descargando de un gasto perfectamente inútil al presupuesto de Fomento.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos está haciendo un pingüe negocio, pero nos parece que si no cambia de procedimientos se le va á acabar la ganga.

Como á cada día el tabaco y los cigarrillos que expende son peores, sino que por la peor calidad aumenten en cantidad ó rebajen su coste, son generales las quejas y hay entre muchos de los fumadores algo así como una conspiración para quitarse el vicio, con lo cual se conseguirán cosas á cual mejores: no dañarse la salud y gastar menos.

A ello, pues, que alimentar vicios es pecaminoso.

—Del siguiente raro suceso da cuenta varios periódicos:

"Mientras se celebraban en Vitoria los funerales por el eterno descanso del excelentísimo señor marqués de Pazo de la Merced, cubrióse su estatua con un paño negro.

Cuando terminada la fúnebre remonía, acudieron las autoridades precedidas y seguidas de un inmen-

25 pesetas más
del año ante-
goso, buen ca-
compañía de la
blico.

venta, al precio
ar, un interesan-
Manual o guía
vo del tabaco,
es que requiere
dejarle en condi-
ción. El autor,
Valiés Vicedo,
rita los conoci-
la materia.

el ministerio de
e que los libros
atamientos y de-
os, reintegrados
pesetas que pre-
e la ley, pueden
os, siempre que
e certifique por
ario la fecha en
úmero de folios
en, estampando
nicipal, y que a
vos.

Los que deseen obtenerlas presen-
rán sus escritos debidamente do-
cumentados dentro del plazo señala-
do y finado que sea este se proveerá
con estricta sujeción á cuanto se
rescribe en el referido reglamento.

—Ha desaparecido de la casa con-
tigua en el pueblo de Puebla de Are-
oso, la vecina del mismo Dolores
ollado Peiró, de 39 años de edad,
gún se participa al gobierno civil
de la provincia para interesar su
captura.

—Se acabó lo que se daba.
Domingo, fiesta ordinaria; lunes,
de precepto, general, nada me-
os que la virgen de Agosto, como

de empezar en
sa de la paz,
que de una vez
universidades
esperanza de re-
añanza desca-
perfectamente
le Fomento.

rendataria de
o un pingüe ne-
ee que si no
entos se le va
nenses.

tabaco y los
son peores, si-
d aumenten en
coste, son ge-
ay entre mu-
s algo así como
quitarse el vi-
nseguirán de
no dañarse la

limentar vicio
o suceso da-
os:
ban en Vig
erno desca-
r marqués de
brióse su es-
ro.

la fúnebre ce-
as autoridades
de un inmen-

—Se acabó lo que se daba.
Domingo, fiesta ordinaria; lunes,
de precepto, general, nada me-
os que la virgen de Agosto, como

lles, por la escasa gente que por ellas
transitaba más parecían de ciudad
apestada que de una donde se disfru-
ta de buena salud.

Y lo mejor de todo es que si no lle-
ga á ahogarse anteayer un desgra-
ciado labrador en el "Clot del Menes-
cal", el juzgado hubiera estado mano
sobre mano, es decir, también de
fiesta.

Con lo cual queda hecha la apolo-
gía de Castellón.

—Según telegrama recibido esta
tarde por nuestro querido amigo el
señor Palacio, gobernador civil inte-
rino de esta provincia, mañana en el
expreso llegará á esta ciudad el go-
bernador propietario, don José San
Martín.

—La costumbre de todos los años
de encender hogueras en las calles
las noches del 15 y 16 de este mes,
para solemnizar á San Roque, se ha
seguido en el presente año creemos
que con mayor fuerza que en ante-
riores.

Anoche, por lo menos, era punto
menos que imposible transitar por
algunas calles, sin que excluyamos
las más céntricas, se exponía uno á
tostarse en vivo.

También en algunos puntos se
quemaron cohetes que, por el es-
truendo que armaban y número de
salidas, (de siete contamos varios)
nos parece una temeridad dejarlos
sultos. Un bicho así mata á una per-
sona; en Castellón ha ocurrido.

Y aun las hogueras tampoco hay
necesidad de que sean tan mayúscu-
las. Bueno que la gente se divierta,
pero no se debe abusar.

Hay que comprimirse.

VARIEDADES

FANNI

¡Cuántos recuerdos guardo de
Cuba!

Muchas veces he querido trasla-
darlos al papel; nunca he podido.
Cierro los ojos y toman cuerpo aque-
llos contornos reconditos, sin que
falte el detalle más mínimo; oigo en-
tre los armónicos rumores de la ma-
nigua el canto del sinsote y el toma-
guín, ó el guitarrero, acompañando la
improvisada décima con que el gua-
jiro requiebra á su amada; exaltan
mis sentidos los perfumes de la mejo-
rana, el canela y la sanda; veo aque-
lla vegetación lujuriosa, siempre ver-
de; aquel cielo y aquel mar siempre
azules; aquellas mujeres de ojos muy
negros y batas muy blancas, siempre
hermosas; una abundancia infinita de
colores vigorizados por aquel sol
siempre limpio, ardoroso, brillante...
¡Oh!, ¡el sol de Cuba!... quien no le
ha visto no sabe lo que es sol... Pre-
tendo describir este conjunto de be-
lleza y poesía; pero cuando advierto
que para darle forma necesito de
mi prosa desaliñada é insustancial,
rompo las cuartillas en pedazos muy
menudos para que nadie sepa mi sa-
crilegio.

¿Será que el corazón, egoísta como
todo lo humano, quiere conservar
únicamente para sí estas reminiscen-
cias? ¿Será que lo grande del cariño
que profeso al país aquel hace empa-
lidecer cuanto no sea la realidad
misma?

¡Quién sabe!

Al partir de Cuba, apenas si conta-
ba quince años; acaso al tornar hoy
la realidad borrase tantas perfec-
ciones como en la mente acumuló
la fantasía. Si, el tiempo pasado fué
mejor. Los recuerdos de la niñez son
gratos siempre.

Pero me he propuesto deshacer es-
ta precución, y por eso me decido
á publicar hoy un episodio de mi vi-
da, el más triste; acaso si vuestra in-
dulgencia me anima, otro día pueda
relatar alguno de notas más ale-
gres.

Era al caer de la tarde.

Fernández y yo paseábamos por el
muelle de caballería, uno de tantos
como tiene la Habana.

Fondeó en el puerto un vapor nor-
teamericano, y llegaron hasta las es-
caleras del muelle varios botos con
pasajeros.

Saltaron éstos en tierra, unos al-
tos, otros bajos, feos, guapos, tuer-
tos, derechos...; por último, una jo-
ven rubia, de ojos azules, precioso
rostro y cuerpo hechicero. Apenas
llegaba á los 18 años, vestía con mo-
destia, pero elegante, y la acompa-
ñaba una negra, más fea que un de-
monio.

Siempre me han gustado las ru-
bias—sin que por esto hayan dejado
de gustarme las morenas, pero aque-
lla niña tenía un aire tan candoroso,
un ademán tan ingenuo, un no sé
qué tan absorbente, que sin darme
cuenta me detuve á mirarla, y mi-
rándola seguí hasta que desapareció
por una boca calle próxima.

—¡Bonita muchacha!—dijo Fernán-
dez.

—¡Si jencantadora!

—No tardaré en conocerla.

—¿Me presentará?

—Bueno, si quieres...

Fernández era un *punto filipino*:
fué contrabandista en Málaga, cara-
binero en Algeciras soldado en Ceu-
ta, cantonal en Cartagena, carlista
en el Norte y guerrillero en Cuba.
Había ascendido á oficial dos años
antes por mérito de guerra.

Dotado de un talento natural que
le indujo á leer mucho para no hacer
papel desairado en su nueva esfera;
de una excelente memoria, que apro-
vechó para retener aquellos estudios
de una figura arrogante y un aspec-
to simpático, que le granjeaban el
afecto de las mujeres; de un carác-
ter afable, risueño, en ocasiones bur-
lón y una gran dosis de *mundología*,
con la que lograba el cariño de los
hombres; era Fernández el oficial
más bien relacionado de cuantos por
aquella fecha vivían en la capital de
la isla, adonde fué como habilitado
de su batallón.

Simpatizamos, no sé por qué; habi-
taba él un *pabellón* próximo al de
mi padre, y nos hicimos tan amigos,
que á poco de conocernos hasta nos
tuteábamos; yendo juntos á todas
partes, lo cual me complacía, pues
garantizaba mi *alternativa de hom-
bre*.

Una semana estuve *laleando* á mi
amigo para que buscara á la joven
norteamericana.

Por fin, con una seriedad á la que
no estaba acostumbrado, me interro-
gó un día.

—¿Estás decidido á saber quién es
Fanny?

—Se llama Fanny? Sí, vaya si
quiero... es decir, lo que deseo es
verla... ¿Saber quién es? ya lo sé,
una rubia preciosa.

Mientras hablaba, él estuvo mirán-
dome de un modo especial. Parecía
que aquella mirada envolvía compa-
sión, pena, burla... ¡qué sé yo!

Más tarde algunas ocasiones en mi
vida, he creído ver la misma mirada
que entonces no supe descifrar. Esta
obsesión siempre ha precedido á un
desengaño.

—Lo quieres, vamos á verla; pero
hablemos por el camino. Vosotros,
los que no sois de este mundo, los
que miráis á las musarañas ó hacéis
versos, que es igual, lo idealizáis todo,
y más si se trata de una mujer. Sien-
to ser el que te proporciona el primer
desencanto. ¡Ojalá! tesirva para algo.
Fanny es una chica muy guapa y...
con la otra cualidad de Dolores, la
de Calatayud. Ya conoces la copla.
Es hija de un matrimonio que no tiene
un cuarto para dotarla, pecado gra-
visimo en los Estados Unidos, donde
la mujer pobre rara vez se casa, co-
mo la chica tiene novio y no quiere
quedarse para vestir santos, siguiendo
el ejemplo de otras paisanas su-
yas, con la aquiescencia del novio,
natural y vecino de Nueva Orleans,
ha venido á la Habana, con el fin de
reunir un millar de doblones y volver
á su tierra en donde la espera él para
casarse, *ignorante* de cuanto haya
podido ocurrir aquí. No, no me obje-
tes nada. Tienes *la mar* de jóvenes
tan hermosas como Fanny, dedica-
das á lo mismo, llenan sus buchas,
compran un marido y *tutti contenti*,
eso es bastante natural por aquella
tierra. Los modernos fenicios han de
parecerse á los antiguos hasta en
eso. La patria de Brit Harte, Long-
fellow y Poe que tanto admiras lo es
también de otra clase de gente que
tienen un nombre, y por cierto muy
gráfico en castellano. Entra.

Obedecí maquinalmente y entra-
mos en una casa de regular aparien-
cia, en una de cuyas salas estaba
Fanny con tres ó cuatro mujeres.

Pisaba por primera vez tal sitio,
pero presentí lo que era. Palabras
sueltas, miradas indiscretas, sonrisas
significativas, me pusieron al co-
rriente.

No sé que sentí: frío, calor, una
opresión muy grande al pecho, un
peso enorme en la cabeza, me falta-
ron fuerzas en las piernas; tembloro-
so, pálido, inerte, miraba en todas
direcciones como un idiota.

Aquella niña tan delicada, tan pu-
ra; aquella á quien rendía culto mi
corazon; aquella á quien idealizaba
mi pensamiento, el hechizo de mi-
fantasía, el ángel de mis ensueños...
¡allí!

Miré á mi amigo... no sé como.

—Tú lo quisiste—murmuró en mi
oído.

Ella sonreía de un modo que me
hizo daño. ¡Qué hermosa estaba! Del
claro de una ventana destacábase su
figura... un rayo de sol la ilumina-
ba... Apreté mucho los ojos por no
verla.

—¡Esto es horrible!—grité al fin; y
sin poderme contener rompí á llorar.

—¿Qué es eso?—preguntaron curio-
sas las mujeres.

Y Fernández, cogiéndome de un
brazo, mientras encendía un cigarro,
dijo sonriendo:

—Nada, no es nada: un primer de-
sengaño, una ilusión perdida, un niño
que acaba, un hombre que empieza.

Francisco Muñoz Dueñas.

Imp. de A. Monreal.

ANUNCIOS

Elixir Estomacal

de SAIZ de CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «estómago e intestinos» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tonico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 3 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Sainz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés

Gran Fábrica de GUANOS

LA FAMA

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo

de AGUSTÍN SANCHO.--Castellón

Disponible

Almacenes y despachos. -- Despacho: Pescadores, 34
Almacenes: Camino del Mar (frente á la estación del Tranvía)

ADVERTENCIA

Los que por la línea gona deben se á las venjes al cruzapacio que qbaranda del peligro.

La riqueza

Al terminadición y clas cultivo de los cia de Gran resultado que estaba amilla queza impon grandes desig otros pueblos nos, entre cul Extendiéron trabajos á las ba, Sevilla, aquí los resul trabajos hech En Sevilla trabajos en t municipales, superficie y o practicada a aumentos de C 2.910.184 pese amillaradas. El aumento ble en relación e, excedería c ahora la rique á la cifra de 20 a comprobada lones, dando, de 20 millones La riqueza eleva en la p 5.278.861 pese era como pro trabajos de co más de 18 mi etas, dando, p ión de tres r nente, ó sea el ueza amillara Respecto á la cultación exce sta provincia. No son aún de echos para det enden las ocu ncia de Málaga rse que los 13 setas que ho